



## Certificación profesional: 3ª promoción del curso preparatorio de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo

Hace unos meses, la World Compliance Association (WCA) aprobó la solicitud de la **Escuela Bancaria de Guatemala** para convertirse en centro formativo autorizado para la obtención del certificado de la asociación, a través del **Programa Preparatorio. Prevención Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo**, que cuenta con dos esquemas.

Conscientes de la necesidad de especializar a los profesionales del sector financiero, bancario y otros sectores relacionados en el tema de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, en alianza con la Asociación Bancaria de Guatemala y la World Compliance Association Capítulo Guatemala; la Escuela Bancaria de Guatemala y la Escuela Centroamericana de Guatemala iniciarán la **tercera promoción del Diplomado Preparatorio para la Certificación Profesional Internacional de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo a nivel de Experto - PBC/FT**, en el cual se invita a todos los profesionales a participar. El curso inicia el **18 de agosto** y durará hasta el 30 de septiembre de 2022, con una duración de 35 horas.

La Escuela Bancaria es la primera organización en América Latina que se acreditó como Centro Académico Reconocido por la World Compliance Association y es la única en Centroamérica que ofrece esta preparación para optar a la certificación de Experto. Por medio de esta Certificación Internacional, se abre una **oportunidad para todos los profesionales del sector para ser parte de un selecto grupo de profesionales certificados internacionalmente en PBC/FT**.

“Las empresas que cuentan con esquemas preventivos y de cumplimiento, no solo cumplen con la legislación nacional (Ley contra el Lavado de Dinero y otros Activos, así como la Ley para Prevenir el Financiamiento de Terrorismo) sino que además cuentan con profesionales conocedores y especializados en la planificación y cumplimiento de estándares internacionales que promueven la implementación de prácticas operativas y directivas para proteger el sistema financiero”. Indicó el Lic. Zoltán Rodas, Presidente del Capítulo Guatemala de WCA.

“El personal formado en materia de PBC/FT se constituye en elemento clave para desarrollar medidas de control interno, información y debida diligencia; por lo que los exhortamos a no solo instaurar una cultura de cumplimiento, sino a especializarse a través de una formación específica.” Comentó el Lic. Mauricio Toledo, Subgerente de la Escuela Bancaria de Guatemala.

La Arq. Gladys Padilla – Directora Académica y de Proyectos de la ABG manifiesta que para la EBG, el desarrollo de las competencias prácticas de los participantes es de vital importancia, por lo que, durante el programa de la Certificación Internacional en PBC/FT, son realizadas actividades prácticas o talleres, a través de los cuales los candidatos a la Certificación, reforzarán los conocimientos, habilidades, experiencias y actitudes, que le permitirán desarrollar las competencias para:

- Identificar las modalidades, ciclos, procesos y principales organismos internacionales en la lucha contra el Blanqueo de Capitales o lavado de activos, la Financiación del Terrorismo y la Proliferación de armas de destrucción masiva, en cumplimiento con la normativa internacional vigente.
- Establecer los principales riesgos de incumplimiento, basado en norma ISO 19600 y libro blanco WCA de España y otros estándares internacionales.
- Determinar los principales tipos de sujetos obligados y sus obligaciones, conforme a las recomendaciones del GAFI, aplicando medidas de control interno y medidas de debida diligencia.
- Clasificar a los clientes en función del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, estableciendo un Canal de denuncias. Interno/Externo, conforme a normativa internacional.
- Evaluar las características inter empresariales del Área de Cumplimiento, encargada de la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo
- Analizar la problemática de los paraísos fiscales y los países de riesgo en la prevención de lavado de activos, blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, identificando además los avances tecnológicos en la prevención de dichos delitos
- Fundamentar y aplicar el Marco Legal Relacionado con Blanqueo de Capitales, o Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo en Guatemala, de acuerdo a la legislación y normativa vigente

Por medio de esta Certificación Internacional de WCA-ABG, se abre una oportunidad para todos los profesionales en el área de la Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, en beneficio del desarrollo profesional individual, de la sostenibilidad y competitividad de las empresas donde laboran y del país en general, concluye la Arq. Padilla.

Mayor **información** en: <https://www.ebg.edu.gt/certificacion-internacional-wca-esquema-1-g2-certificacion-prevencion-de-blanqueo-de-capitales-y-financiacion-del-terrorismo-a-nivel-de-expertoa/>